

Minas, 10 de octubre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 109/2017.

Visto: la invitación a participar del Taller Referentes UAIP.

Considerando: que la Comisión de Presupuesto fue citada y no contó con quórum para realizar informe.

Atento: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia de la funcionaria María Isabel Rijo, referente de esta Junta ante la UAIP, al intercambio del día miércoles 11 de octubre en la Sala Multifunción de la Torre Ejecutiva SUR.
- Fijar la suma de \$ 2500 (pesos uruguayos dos mil quinientos) para gastos de traslado y alimentación, todo sujeto a rendición de cuentas.
- Dése cuenta en la próxima sesión.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario Interino